

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Per ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 16 de Junio de 1910

Núm. 8.694

Propósitos y despropósitos

Lealmente confesamos que en un punto estamos de competo acuerdo con el sentir de las mayorías reunidas en el Senado. Sus aplausos más fervorosos, acaso los únicos más positivamente unánimes, fueron para el párrafo en que el señor presidente del Consejo de ministros afirmaba que las Cortes allí reunidas por vez primera, aunque reunidas en función política de partido, deben llegar a consumir toda su vida legal: es decir, el famoso quinto de la Constitución, si hasta cuando tal ocurriese, si hasta que las Cortes elegidas en 1910 fieles a su significación y a su origen, se les permitiera ser ello no sólo de hecho, sino de derecho, un partido reglamentado, porque en vía de solución e problema en franco de España; porque claro está que sin grandes aciertos y éxitos sólo en el logro de esa solución política es posible aquella plenitud.

Porque, ¿podrá ser? ¿Hay en el programa de gobierno, esbozado en el discurso mismo por el Sr. Canalejas garantías para tal longevidad parlamentaria? Eso es lo que habrá que mirar despacio; porque de nada sirve que al comenzar un viaje se manifieste el deseo y aun el propósito de llegar, si el viaje se prepara en forma tal, que en esos mismos preparativos está comprometida la seguridad del viaje de aquel propósito o de aquel deseo.

Aparece el Sr. Canalejas en ese discurso, más inspirado en los clamores estridentes de la política circundante, que en el sentir notorio de la opinión nacional. Entre el Poder público y el pueblo media en España una zona ocupada por los que viven perpetuamente pensando en el asalto del primer, más que en la conquista y en el servicio del segundo, y a nosotros nos parece el discurso un indicio más, y muy acentuado, de que el señor Canalejas se preocupa excesivamente, y mucho más, de esa zona que lo circunda, que de aquella opinión general del país.

Por esto el Sr. Canalejas pone tan desmedido empeño en que no se dude de que él está en el Poder con toda significación radical, y no da un paso ni pronuncia una palabra sin pensar en los oradores, ó en los propagandistas, ó en los periódicos, para los cuales es de evidente conveniencia táctica proclamar un día y otro la sospecha de que él, el Sr. Canalejas, se está distribuyendo el Poder! Nada le mortifica tanto, ni le afecta tan en lo hondo, como la sospecha de que no sea él lo que fue, y de ahí esa constante evolución de sus antecedentes y de sus propagandas pasadas, y el afán suicida de justificarse rápida y completamente.

culiales al denominador de su personalísima significación.

Ello sería perfectamente razonable, si los liberales mismos hubiesen puesto a su frente al Sr. Canalejas; no es admisible sino como un personalismo, no por materialmente desinteresado y generoso, menos egoísta cuando las cosas han sucedido de otra manera. ¿No está el Sr. Canalejas gobernando con « todos los liberales »? ¿No formó el Gabinete con elementos de « todos los liberales »? ¿No se han constituido las mayorías con grupos e individuos de « todos los liberales »? Pues nadie tiene derecho a pedirle al Sr. Canalejas que gobierne sólo con sus personalismos antecedentes sino con ellos en tanto cuanto se ajusten a la resultante de los antecedentes de « todos los liberales ». Nadie ha pensado, nadie podía pensar sin injuria al Sr. Canalejas que éste, con tal de ser presidente del Consejo de ministros abjuraba de sus ideas, de su historia de sus propagandas; pero, tanto y tan gravemente se le injuriaría si se pensara eso como si se le creyera capaz de pretender aprovechar el Poder y la dirección de la situación para imponer a todos los liberales los que fueron sus singulares pareceres y sus personales soluciones.

Y en esta segunda injuria se está metiendo el Sr. Canalejas por preocupar excesivamente de lo que dicen los que quieren empujarlo, y vienen infatigablemente empujándolo desde que formó Gabinete. Por complacerles hizo el Sr. Canalejas una arenga radical al frente de un Gabinete y de una mayoría simplemente liberales y nosotros creemos que, razonablemente, eso no puede ser una garantía de la longevidad que como ideal se muestra en aquel mismo discurso.

Porque, ó los hechos no corresponden a las palabras, y en ese caso las gentes cuyos gritos preocupan tanto al Sr. Canalejas comenzarán a tener razón para gritarle, ó si corresponden los hechos a las palabras, y en tal caso, ¿tan llanamente se convertirá el partido liberal en partido radical, y se averdará el país, la opinión nacional, que está más allá de la zona de malintenciones que al Sr. Canalejas preocupan, a que la mutación se haga desde el Poder mismo; es decir, con los caracteres de una consagración de la voluntad y del sentir de la mayoría de la Nación?

Acaso ni al mismo Sr. Canalejas se escapa la consistencia de estas observaciones, y por ello habló de su propio porvenir con una modestia que más parecía pesimismo; pero, si presente el daño, ¿por qué lo afronta? ¿por qué lo procura? Aun en bien y provecho de sus ideales mismos, el Sr. Canalejas debe pensar más en la opinión total del país, que no lo acusa, que en la parcial e interesada de los que lo persiguen, simplemente porque quieren sucederle.

Notas de un curioso

Apelación desechada
La sección criminal del Tribunal de Casación del Sena ha desechado la apelación que presentó Llabéuf contra la sentencia de

muerte que por el vil asesinato de un agente de policía dictó contra el tal desgraciado como repugnante « pach » parisiense, cuya vida depende exclusivamente ahora de la clemencia de M. Fallières.

Un lero educado.

La señora Marión Heckel, que no tiene nada de espléndida, y vive en uno de los mejores hoteles de Nueva-York, ha sido víctima de la habilidad de los criados del establecimiento.

La señora tenía un loro que era un encanto; y uno de los criados, cansado de tener que servirle sin que nunca le diera una propina, se apresuró a enseñar al loro a que dijera: « Déle una peseta al mozo », en cuanto le vieran aparecer.

El loro aprendió tan bien la lección, que al cabo de una semana no entraba ningún criado en la habitación de la señora sino que inmediatamente no fuera recibido con ese estribillo del animalito.

La señora se ha mudado del hotel, y es hoy motivo de comentarios y risas la habilidad con que el mozo supo sacar lo que se proponía de la huésped económica.

PROBLEMA JURÍDICO

La propiedad del aire

Hasta ahora se tenía como inconcuso, entre los juristas, el principio de que el aire no era propiedad de nadie y de que era su uso común a todos los hombres; pero en vista del peligro que para la defensa de las naciones ofrecen los globos dirigibles, los aparatos voladores ó aeroplanos y las ondas herztianas de la telegrafía sin hilos se ha planteado el problema jurídico de si los diferentes Estados tienen derecho a impedir su circulación por la atmósfera propia de cada nación.

Nuestro entender el aire es una cosa pública, al igual de las carreteras, ríos, playas, calles y plazas de una población y pasa a ser cosa privada el que invade un predio rústico ó urbano por cuanto el propietario puede impedir su uso prohibiendo la entrada en ellas y no solo esto sino que puede reclamar contra aquél que por cualquier motivo lo viola. Y en tanto es así que muchas veces se arrienda la finca por estar bien oreada y por la abundancia de luz que la baña, siendo el aire y la luz, en muchos casos la causa del contrato de arriendo y sin expresarlo éste se paga por ellos un alquiler, ya que el predio goza de mayor estimación.

Que es cosa pública lo demuestra el hecho de que la Administración civil reglamenta su uso, obligando a hacer las obras necesarias, y castigando con multas a los que lo infringen.

Algunos, comparando la atmósfera con el mar sostienen que su uso debe ser libre, como lo es la mar alta por no ser susceptible de apropiación, y que los Estados para atender a su defensa a lo sumo pueden establecer « zonas aéreas » a semejanza de las marítimas, que constituyen las llamadas « Aguas territoriales », y cuya anchura determina el alcance de la artillería (12 kilómetros).

El error de los que así opinan procede de no advertir que el lecho del mar es cosa nullius, y el de la atmósfera lo constituye el territorio de la nación sobre que gravita, y al que sigue en su movimiento de rotación, como demuestra la Física.

Luego siendo el aire y la masa etérea propiedad de la nación, que vivifican, los Gobiernos tienen derecho a impedir e interceptar el paso a las máquinas aéreas y las ondas herztianas, siempre que lo sea necesario para proveer a su defensa, si, como a establecer « zonas aéreas » en las fronteras de la anchura que determine el poder de los aparatos voladores.

Esperando a la Infanta

Dicen de Las Palmas que aumenta el entusiasmo para recibir a la infanta doña

Isabel. Los preparativos se realizan activamente, y puede asegurarse que la acogida que este pueblo hará a la augusta señora revestirá caracteres de excepcional acontecimiento.

Todas las calles principales estarán artísticamente engalanadas y ya han comenzado los trabajos para levantar varias arcos triunfales que costea el ayuntamiento. La junta de obras del puerto ha votado un crédito para construir un pabellón donde desembarcará la infanta.

De arreglar las habitaciones que durante su estancia en ésta: ha de ocupar doña Isabel, se ha encargado una Comisión de damas de la aristocracia.

La colonia extranjera ha acordado, asimismo, en junta celebrada bajo la presidencia del cónsul inglés, asociarse a los festejos celebrados en honor de S. A. Una « garden-party » en los jardines de Santa Catalina, varios juegos de « sport » y un té al aire libre, que amenizarán varias bandas de música y al que serán invitadas Comisiones de vecinos.

El Ayuntamiento prepara también banquetes y excursiones a sitios pintorescos próximos a la ciudad.

Paradojas

La moral del Estado.

Aunque el tabaco no es propiamente un artículo de primera necesidad, pues en rigor podemos pasarnos sin él, y aun es probable que si nos pasáramos sin él saldríamos y nos iríamos a vivir en pesetas, sin serlo digo, los ministros de Hacienda lo creen tal. El tabaco es para ellos un recurso inagotable, con que nivelan los presupuestos cuyas cifras suben en todos países del mundo, cada año, a crecientemente y aterradora proporción.

Esta necesidad de sacarle cada día más dinero al contribuyente, necesidad que vuelve locos a los dichos ministros, es la causa de que fumemos cada día peor pagando el tabaco más caro. Y, sin embargo, el vicio internacional se propaga en vez de decrecer. Se ha establecido un pugilato paródico, si los hay, entre los fumadores y los ministros para ver quién acabará con las agallas de quien. A cada nueve gravamen que hace subir el precio del tabaco contesta el público fumando más.

Dejaremos de comer pan si su precio aumenta demasiado ó de los comeremos de maíz, pero no dejaremos de fumar por inverosímil que su precio sea. Dicen que la necesidad carece de ley; en todo caso el vicio también carece de ella y es curioso observar como a medida que vamos socializándonos, a medida que vamos concediendo al Estado una más directa intervención en la vida ciudadana, ese Estado que debe velar por nuestra moral, por nuestra salud y por nuestras buenas costumbres, se ve obligado, so pena de perecer, a nutrirse de nuestros vicios. Suprimid los ingresos del tabaco, del alcohol, de la lotería y otros parecidos, y el Estado español se declarará en quiebra. Haced perfectos a todos los españoles; esto es, corregid de todos sus vicios, y España va a su ruina.

Tal es el pecado original de los modernos organismos sociales. Los estados modernos, incluso los más perfectos, viven, mal que les pese, de la corrupción individual que fomentan inevitablemente.

En Francia, poco ha, el Gobierno, necesitado más dinero, acordó aumentar sensiblemente los precios del tabaco, exceptuando, sin embargo — para esto su Gobierno es democrático — las clases inferiores. Y en Francia ocurrió lo siguiente. Durante los días últimos que precedieron al que debía ser primero de las nuevas tarifas, el público invadido los estancos rogando las existencias. Todo el mundo quiso hacer provisión. Y lo curioso es que no sólo agotaron las clases que debían sufrir aumento, sino aquellas inferiores cuyos precios no se alteraban; y las mismas cajas de cerillas — de las que nadie había hablado — se agotaron también.

Así somos los hombres de irreflexivos, de irracionales, cuando nos domina un vicio ó una pasión. Naturalmente, por aque-

llos días en Francia se fumó más de lo regular; y resultó que el pueblo al pretender hacer un negocio, no hizo más que redondear el del Estado. Como fumaron doble, pues tenían provisión, gastaron más que si hubieran pagado, en días sucesivos, el tabaco más caro. Y nada digamos de los que, atolondradamente, se abarrotaron de tabaco y cerillas cuyo precio no debía escilar.

Por esto cuando oigo hablar de gobierno, moralizadores no puedo menos de sonreír. ¿Cómo puede ser moralizador un gobierno que ha de vivir de nuestros vicios?

MAX

Los bautizos en vasconce

Ya conocen los lectores de este periódico el proceso de la cuestión promovida por los bizkaitarras, que han sostenido el derecho de dar sus hijos en la pila bautismal, nombres vasconceos.

Conocen también la actitud adoptada por el Obispo de Vitoria en esta cuestión y las incidencias que se produjeron.

Después de haber dictado el Obispo las disposiciones que juzgó convenientes con relación a la materia, fué elevada a la Congregación de Ritos una consulta.

El Prelado decretó que en la ceremonia bautismal fuese empleada la lengua latina, y también la lengua castellana, que es la oficial de la nación.

La referida Congregación romana ha escuchado ya la consulta.

Dispone que los párrocos exhorten a los padres de los bautizados para que accedan a que el Sacramento se administre en latín, como manda el ritual romano.

Si no se atienden a las exhortaciones, persistieran en su deseo, retardasen la imposición del Sacramento ó se negasen a admitirlo en la indicada forma, entonces — y sólo entonces — los párrocos bautizarán pronunciando el nombre en vasconce y a continuación en latín.

En tal caso, al redactar luego la partida bautismal, pondrán en ella el nombre del bautizado en castellano y después en vasconce.

Viene el fallo de la Congregación de Ritos a confirmar las disposiciones anteriormente adoptadas, por el Obispo de la diócesis.

GALICIA

Ha marchado a Madrid el diputado electo por Tuy Sr. Ordóñez.

El gobernador civil de Lugo Sr. Rodríguez B. ano se propone visitar en breve algunos pueblos importantes de la provincia.

Tal vez esta semana gire una visita a Mondoñedo, Ribadeo y Vivero.

En el Ferrol se han obtenido diversas fotografías de las operaciones realizadas en las torres de San Julián, por el arriado de las torres Puertollano.

Ha llegado a la Toja el relator del Tribunal Supremo D. Marcelino San Román y González, antiguo catedrático de la Universidad de Oviedo.

Esperanse 49.000 placas de hierro construidas por la sociedad Altos Hornos en Bilbao para el ferrocarril de Belanzos a Ferrol.

El joven pintor lucense José Corredora ha remitido a Buenos Aires para la Exposición pictórica, un cuadro titulado « Dexconxuro ».

El cónsul de España en Puerto Rico anuncia el fallecimiento de los señores D. Perfecto Leizaola Sánchez, Demetrio Barrio Rey, Bernardo Barreiro Mavio y Florencio Frascisco Alonso.

La Policía Parisiense

El primer crimen

¿Qué había muerto... Además, el matrimonio de un francés hecho en Inglaterra no suele ser formal... Viva la inglesa muerta, no por eso es Voirbo melancólico.

—¿Un error, señor? muchos franceses le han creído así, y han comprendido sus equivocaciones. Pero para ahora, la cuestión de su matrimonio es lo que importa menos. Quisiera encontrar a la mujer que cuida el cuarto de Voirbo, pero el señor, que me ha dicho que era persona muy honrada.

—No le han engañado a Vd.; vive en la calle de Bourbon-le-Chateau, número 2.

—Probablemente tendrá que ver a Vd. por casa de Voirbo.

—¿Cómo llamará Vd. lo menos posible, señor? Yo tengo ya bastantes años, mi nombre es el mismo... Estamos maluchos con

frecuencia, y queremos retirarnos pronto al campo... No tenemos criados que nos reemplacen en nuestro comercio. Nos prestaría Vd. un gran servicio si no nos llamara con frecuencia... sin contar con que seguramente estaría mejor informado — añadió sonriendo.

Me despedí de ella, asegurándole que la ocasionaría las menores molestias posibles.

En la calle de Bourbon-le-Chateau, número 2, encontré a la Pertant. Era una mujer de unos 50 años, que vivía en un modesto cuarto a teja vana.

Me excusé por venir a molestarla a las nueve de la noche y me di a conocer de ella.

—Preciso es que se trate de algo muy grave para que venga Vd. a verme a tales horas — me dijo. — Personalmente no tengo que hacer examen de conciencia; las personas y las mujeres honradas no tienen nada que temer de la policía, que es protectora de cuantas recorren a ella.

—En mi carrera, ya larga, sólo la canalla ha tenido que quejarse de ella y temerla. La policía tiene sus inconvenientes, pero sus ventajas son grandes... Su sacrificio es incontestable.

—Dígame Vd., señor, lo que quiere de

mi, y responderé con franqueza a todas sus preguntas.

La Pertant se expresaba con sencillez pero con perfecta corrección.

—Desearía obtener algunos informes acerca de un sastre que se llama Voirbo, y cuya casa cuidaba Vd. en algún tiempo, — No era precisamente su criada, iba a trabajar a su casa el jueves, y después de arreglar su cuarto, le ayudaba en su trabajo de sastrería... cuando trabajaba.

—¿No trabajaba a menudo?

—Lo menos posible, y más en apariencia que en realidad.

—¿Tenía obreros?

—No, sino obreros, y ¡qué obreros!... jóvenes perzozos, viciosos, golosos: la vergüenza y el deshecho de todos los talleres. Además, las escogía así.

—¿Hacia de ellas sus queridas?

—Sí; pero queridas muy pasajeras, porque no duraban mucho tiempo.

—¿En qué estado de fortuna se encontraba Voirbo?

—Nunca le he conocido bien. Recorría los cafés, las casas de juego las mujeres, gastaba mucho dinero y no tenía deudas. En verano se ausentaba, sin embargo, con frecuencia durante ocho ó diez días seguidos.

—¿Dónde iba?

—Nunca lo he sabido. Generalmente era muy charlatán, pero se mostraba reservado a propósito de sus viajes disimulados. Sin embargo, el año pasado me contó que al volver de uno de ellos estuvo a punto de que le desvalijasen unos ingleses: nunca llevó más allá la confianza. Sé, por ejemplo, que se ocupaba mucho en política; va a perorar a las uniones públicas a Bellelille.

—¿Recibía amigos en su casa?

—El jueves, pero yo no vi nunca más que mujeres.

—Entre sus raros parroquianos, ¿me ha conocido Vd. a un viejo llamado Bodasse, que tiene una tía que vive en la calle de Nesles, y a quien Voirbo llamaba la tía Vendaje, porque trabajaba para los ortopedicos?

—El tío... Deseado ¡Oh! Mucho. Vivía en la calle Dauphine, número 39. Voirbo me enviaba algunas veces a su casa. Era su inseparable; se tuteaban, frecuentaban los mismos establecimientos y estaban en relaciones con las mismas jóvenes.

—¿Le ha visto Vd. últimamente?

—No. Y me ha sorprendido no verle en el matrimonio de Voirbo, que se celebró el 7 de Enero. Mi ex-amo, a quien hice no-

te r su ausencia, me dijo: « Ese viejo loca debía de ser mi primer testigo, y al acercarse el día de la ceremonia, partió para un largo viaje. »

—¿Sabe Vd. si había entre ellos cuestiones de interés?

—No puedo decir nada sobre esto. Un jueves por la noche, en el momento en que comíamos juntos después de trabajar todo el día, me dijo: « Creerá Vd. que ese ladrón de Deseado se gasta todas sus rentas con pérdidas y no quiere prestarme diez mil francos para establecerme... » Después Voirbo me contó que estaba cansado de la vida accidentada que llevaba; que iba a cansarse y a convertirse en hombre ordenado, pero que necesitaba absolutamente diez mil francos para establecerse, y que contaba con que se los diera el tío Deseado. « Ya verá Vd., — añadió — como ese viejo marralleno va a imposibilitar mi matrimonio. Esto no va muy bien... Mi futura desea más entrar en un convento que en mi casa. »

—¿Conoce Vd. — la pregunté — a la joven y a su familia?

—Un poco. Los padres eran sastres, en la calle de Bonaparte. Los dos murieron a consecuencia de una larga enfermedad, dejando a su hija única unos 15.000 francos,

Desde anteaer funciona la Lonja de pescado establecida en Marin.

En la estación del ferrocarril de Vigo han sido detenidos por la policía los cartelistas Antonio García (a) «Cuco» y Emilio González (a) «Tuerto».

El primero es muy conocido de los agentes de la autoridad y no había estado en Vigo desde el mes de Mayo del año anterior.

Ahora se dirige a Oporto.

La fantasía popular que elabora a su gusto y como quiera dejó circular estos días la estupenda noticia de que en el antiguo dique del Arsenal de Ferrol señalado con el número 2, y cuya parte se está cegando para la construcción del de 20 000 toneladas había sido visto, no se sabe por quién, un galeón que se suponía encerrado en el interior barras de oro y plata en abundancia.

Tal noticia ha sido elaborada como queda dicho por la fantasía popular.

Lo que sí está plenamente confirmado, es que en aquella parte del mencionado dique existen las cuadernas del navío «Guerrero» que había sido construido en nuestros Astilleros y que a mediados del siglo pasado hubo necesidad de echar a pique por haberse declarado un incendio a bordo.

Por entonces se le extrajeron al buque por medio de los buzos, cuantos efectos de valor contenía.

Los que mueren

En Coruña, D. Saturno Somoza y Suárez.

En Orense, D. Antonio Balvis Forneiro.

En Betanzos, D. Adelina Dans Pita, esposa del exalcalde Sr. Ares.

En Ferrol, D. Alvaro Louzan, oficial sustituto del Registrador de la Propiedad.

En Lugo, D. Carmen Sánchez, madre del procurador D. Benigno López.

El partido conservador

Reunión de la minoría.—Los asistentes.—Discurso del Sr. Maura.—Los puestos en las mesas.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (20)

Después de terminada la sesión de apertura de Cortes se reunió en el nuevo Círculo Conservador la minoría del partido.

Solo asistieron a la reunión los senadores y diputados.

Allí estaba la plana mayor del partido.

Al ocupar el Sr. Maura la presidencia sonaron en el local muchos aplausos.

A la derecha del jefe se sentaron los señores Azcárraga y Pidal, y a la izquierda los Sres. Dato y conde de Tejada Valdosa.

El Sr. Maura comenzó diciendo que el acto no representaba la bi-énvenida del elegido.

«El partido conservador—añadió—es una entidad unida y fuerte.

Las elecciones mostraron su fuerza.

El partido precisa realizar una acción más activa, eficaz é intensa, interviniendo en todas las manifestaciones de la vida social.

En la campaña electoral se han dado muestras de abnegación.

A los compañeros vencidos no precisa alentarlos, puesto que forman parte integrante de la colectividad.

No esperen que haga un programa. El partido nació con él desde 1868.

Todos los errores y tropiezos se basan entre la fórmula legal y las dificultades de la realidad de las cosas.

El Sr. Cánovas, cuyo nombre no puede dejarse de pronunciar en esta reunión pues fué el fundador del partido dentro de este régimen, fué siempre colaborador del partido liberal, aplicando las leyes que había combatido.

Esta fué también la conducta del Sr. Silvela.

Señala ahora del partido.

Señaló el error de los que tienen que compartir con los conservadores las responsabilidades del Poder dentro del régimen.

Afirmó que no se puede vivir consuetudinariamente con un solo partido y que por lo tanto, se impone la pluralidad de los partidos cada uno de los cuales recoja las manifestaciones de la opinión.

Recorrió que el partido conservador no ha olvidado sus relaciones con el partido liberal y que así lo demostró en Octubre último dejando el Poder cuando contaba con mayoría.

Declaró que en estas Cortes no confundirá su conducta haciendo imposible gobernar al adversario con el deber que tiene de oponerse a las leyes que sea necesario combatir.

«Esta ha sido siempre nuestra conducta, pues aun cuando el error cometido por los liberales en Octubre le faltó a su Gobierno nuestra promesa de votar el presupuesto y las leyes necesarias.

Esta oferta no la aceptaron y la responsabilidad es de quienes tanto tienen que liquidar y no liquidan ni es posible que liquiden».

(Aplausos).

Se ocupó de las Reales ordenes dictada por el Gobierno y de las negociaciones con el Vaticano, diciendo que el partido conservador

guarda silencio, pero que este silencio no se presta al equívoco porque nosotros—continuó—no podemos perturbar al Gobierno en las negociaciones pendientes.

Tenemos definido nuestro sentir y cumpliremos nuestro deber con la patria.

Terminó diciendo: «No queremos disputar al Gobierno un puesto en las avanzadas de la monarquía. El Gobierno nos encontrará dentro y fuera del Parlamento.» (Grandes aplausos.)

Luego se dió lectura a la siguiente candidatura para los puestos de las minorías conservadoras.

Vicepresidente del Congreso, señor Aparicio.

Secretario de aquella Cámara, señor Castell.

Secretario del Senado, conde de Bernal.

Comisión de incompatibilidades del Congreso, Sr. Prado Palacio.—M.

SANTIAGO

Se ha publicado un suplemento al cartel de los Juegos Florales organizados por la Asociación de la prensa de Palma de Mallorca, anunciando un premio del Rey consistente en un reloj de oro, a la mejor poesía que cante un hecho histórico de España.

A las nueve de la noche de hoy celebrará sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio.

La matanza de reses habida hoy en el mazo fué de tres vacas y 16. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 444 kilos de carne.

El próximo domingo se celebrará con toda solemnidad la función sacramental de San Fructuoso.

Por la tarde saldrá la procesión recorriendo las calles de la parroquia.

A la procesión asistirá la banda de música municipal y varios hospicianos enviados por el ayuntamiento, en atención a pertenecer el palacio municipal a dicha parroquia.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento y a propuesta del Alcalde señor Piñeiro fué nombrado el auxiliar de Farmacia D. Enrique de Cuenca subdirector del Laboratorio Químico Municipal. Le felicitamos.

Han terminado en el Seminario las oposiciones a los premios en Teología y Filosofía como en latinidad y humanidades.

A medida que van apareciendo novelas dentíficas, va resultando más y más el imponderable mérito del Licor del Polo. El importantísimo aumento de las ventas del gran dentífico nacional evidencian notriamente.

RÓTULOS ESMALTADOS Azabacheria, 10.

«Nuevo Mundo» como de costumbre, el número de esta semana de este popular semanario es notabilísimo.

Contiene cuarenta y cuatro páginas y, entre las notas gráficas, hay algunas tan interesantes como las siguientes:

Las reinas de la cabalgata del Comercio de Madrid.—La cabalgata en las calles.—La batalla de flores y los carrozas premiadas.—El nuevo ministro Sr. Burrell en la toma de posesión del cargo.—El Rey en su balandro «Gralda».—El Centenario del Estado Mayor.—Notas taurinas de la semana: «Bomba» en Algeciras; y trerero aristócrata.—Las fiestas de Barcelona.—La manifestación republicana de Valencia, etc., etc.

El texto lo firman los más notables escritores del día.

Hoy estuvo el día de tronada y dejándose sentir un calor muy sofocante.

A las dos de la tarde parecía que iba a descargar una gran tormenta y media hora después se oyeron truenos lejanos.

Por fin se despejó el horizonte sin que ocurriese novedad.

Exposición regional gallega de 1909

Almoneda de muebles

Desde el domingo 19 del corriente; de cinco a siete de la tarde se verificará en el Palacio Central almoneda de vastos muebles procedentes de la Exposición: máquina de escribir y Cyclostyle, vitrinas y mesas de varias formas, extintores de incendios, bancos de jardín, sillas plegables de hierro y de madera, escaleras de mano, bombillas eléctricas y accesorios, bajas estearicas, farolillos para iluminaciones, gallardetes y mastiles, tirá de alfombra, trajes de empleados, papel de imprenta, clichés de fotografados, garruchas y maromas, bocoyes para agua, lona y lienzo para cubiertas de carro y otros servicios, tubos de plomo, palometas de hierro, reoles y otros varios efectos.

Santiago, 15 de Junio de 1910.—El Secretario del Comité ejecutivo.

He aquí la lista de precios á que se han cotizado hoy los siguientes artículos en el mercado:

Trigo, terrado, 4 85 y 4 75; centeno idem 3 00 y 2 90; Maíz 3 75 y 3 65; habichuelas 6 50 y 6 00; patatas quint 1 9 50 y 9 00; huevos docena 0 90 y 0 85; carbón cuez 3 25 y 3 15.

POSTALES ILUSTRADAS Azabacheria, 10.

La guardia civil del puesto de Vimianzo detuvo al soldado desertor del ejército Santiago Pérez Soto.

Hallándose examinando una escopeta cargada Óandido Picón Castiñeiras, se le disparó el arma hiriéndolo en la mano izquierda.

En una romería, celebrada en la parroquia de Agrón, en Negreira, intentaron armar camorra los mozos vecinos de Ames Francisco Sanmartín Rey, José Campo y Manuel Vidal López.

La Guardia civil que protegía el orden cacohó á los aludidos mozos, habiéndoles ocupado á todos ellos armas blancas.

El gobernador multó á cada uno con 15 pesetas.

JEFES Y DEPENDENCIA

LA REUNION DE AYER

Como indicamos en nuestro número anterior se celebró en el Círculo Mercantil ayer tarde la reunión de comerciantes é industriales con objeto de ponerse de acuerdo respecto de la reglamentación de horas para la dependencia.

La reunión se vió muy concurrida y fué presidida por el Sr. Lopez de Rego á instancia de los firmantes de la convocatoria que eran los Sres. D. José Luengo, D. Eloy Artíme D. Victorio Lalinde, D. Osmundo de la Riva, D. Daniel Saenz, D. Félix Costa, D. Pedro Santos, D. Raimundo López Pol, y D. Anastasio de la Riva.

Comenzado el acto hicieron uso de la palabra los Sres. López de Rego y Luengo para exponer el objeto de la reunión y mostrarse partidarios de la reglamentación de horas no solo en bien de la dependencia sino de todos.

Hizose notar que en otras capitales importantes así de España como del extranjero está ya de antiguo establecida, esta costumbre de abrir y cerrar los establecimientos á horas determinadas.

Abierta discusión sobre estos extremos los Sres. Pintos, Veiras y Casal dicen que puede dejarse en libertad á aquellos comerciantes é industriales que por lo escaso de sus negocios no tienen dependencia.

Contéstales los Sres. Tejero, Luengo y Pena diciendo que no se trata solamente de favorecer á la dependencia procurando la compensación de las horas del domingo, aunque este sea el principal fin, sino de unificar la vida mercantil pues si se consintiese que unos tuviesen abierto á horas en que otros cerraban estos resultarían perjudicados y lo que hay que procurar es la mayor igualdad posible.

El Sr. Martínez Muñoz muéstrase conforme con la reglamentación de horas y hace notar que en el ramo de ultramarinos podía hacerse la excepción de que se permitiese abrir media hora antes de las señaladas en el proyecto de bases.

Hacen uso de la palabra otros señores de los reunidos y, de acuerdo todos en la necesidad de reglamentar los horas y unificar la vida mercantil de Santiago, se nombra una comisión encargada de redactar las bases á que todos deberán ajustarse.

Helas aquí: 1.ª Desde el 1.º de Abril, hasta el 31 de Agosto, se abrirán los establecimientos á las ocho de la mañana y el cierre será á las nueve de la noche.

Desde el 1.º de Septiembre, al 31 de Marzo, se abrirán los establecimientos á las nueve de la mañana y el cierre será á las ocho de la noche.

Se establece una excepción para los establecimientos de consumo de primera necesidad, permitiéndoles abrir media hora antes que los demás establecimientos.

2.ª Los días festivos se abrirán invariablemente á las nueve de la mañana y se cerrarán á las dos de la tarde.

3.ª Se exceptúan los días de grandes ferias, del Apóstol y Ascensión que quedarán abiertos todo el día.

4.ª Empezarán á ponerse en vigor estas bases, desde el próximo domingo 19 del corriente y

5.ª Se otorga un amplio voto de confianza á la junta de la Cámara de Comercio, para que por todos los medios más oportunos, procure la mayor unificación de las clases mercantiles en el cumplimiento de estos acuerdos.

Las anteriores bases fueron aprobadas por unanimidad acordando que en los establecimientos se coloquen rótulos anunciadores de las horas de despacho para que por ellos se entere el público de estos acuerdos.

En la reunión reinó gran entusiasmo felicitándose todos del gran espíritu de clase que en ella reinó. Muchos de los presentes se inscribieron en el acto en las listas de socios de la Cámara de Comercio cuya jun-

ta directiva cuidará de la más escrupulosa observancia de los acuerdos de ayer.

Felicitámonos de todo ello y esperemos que lo habrá necesidad de que la Cámara tenga que intervenir para que estos acuerdos se cumplan por todos con el mayor rigor.

El Sr. Cardenal Arzobispo ha destinado 1250 pesetas á la Beneficencia Municipal y el ayuntamiento acordó hacerle presente su gratitud.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc. se curan con el Dinágeno Saiz de Carlos.

Aviso á mi numerosa clientela, que el próximo día 1.º de Julio estará en esta población el COLCHONERO SUD-AMERICANO con objeto de edicarse á la fabricación de toda clase de colchones y demás artículos pertenecientes á este ramo. Precios sumamente módicos. Los encargos y avisos en la Rúa de San Pedro, 40.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido.

Hicieronse algunas transacciones en ganado vacuno pero pocas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha aprobado el repartimiento de consumos de Padrón para 1910 con la salvedad de que todos los interesados que por no tener conocimiento previo de sus costas se vieron privados de concurrir al juicio de los agravios puedan alegar su derecho ante la Administración de Hacienda dentro del plazo de ocho días.

COPIAS A MAQUINA Azabacheria, 10.

El próximo domingo, 19, una persona de esta ciudad consagra al culto del Sagrado Corazón de Jesús los ejercicios de la función ordinaria que suele haber todos los domingos en la iglesia de San Francisco.

Por la mañana, á las nueve, habrá misa cantada en el altar del Corazón de Jesús y durante ella se expondrá á S. D. M. Terminada la misa se hará la reserva. Por la tarde, á las cinco, se expondrá de nuevo al Señor Sacramentado cantándose luego la estación mayor, á la que seguirá la Corona rezado y antes de la letanía se cantarán las tres Avemarías, como se hizo en la novena de San Antonio.

Inmediatamente predicará el R. P. Manuel Puga sobre la gran promesa del Corazón de Jesús. Después de la plática se cantará un motete al divino Corazón de Jesús y terminará el ejercicio con la reserva y la bendición.

Se suplica á los fieles devotos del Sagrado Corazón de Jesús que conculguen por la mañana de ese día, que asistan á todos los actos piadosos y que rueguen por las intenciones de la persona que ha tenido la feliz idea de honrar solemnemente al Corazón amoroso de Nuestro Redentor.

Ha sido nombrada profesora interina de la Escuela Normal de Avila doña Rafaela Salvador, de Pontevedra.

INSTRUCCION PUBLICA

Una comisión de maestros de las provincias vascongadas ha visitado al ministro de Instrucción pública pidiéndole que se les otorguen iguales derechos ya que tienen los mismos deberes, que los demás maestros de España, satisfaciéndoles sus haberes en igual forma.

El Comisario-Director de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra acusa recibo de los títulos de maestras superiores de D.ª Elvira Alonso Rodríguez, D.ª Catalina Vázquez Gamallo y D.ª María Concepción Alvarez Veras y elementales de D.ª Leonor Ruiz y Ruiz, D.ª Concepción Sobrado Montoto, D.ª Amelia de la Torre Rus, D.ª María Rosario Trasmonte Ríos y D.ª Manuela Chamosa Leiro.

El Director del Instituto de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra acusa recibo del título de 1.ª enseñanza elemental expedido á favor de D. Federico García Expósito.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública ha nombrado en virtud de concurso á D. Eduardo Lozano Monreal ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Santiago.

El Director de la Escuela de Artes Industriales de la Coruña remite al excelentísimo Sr. Rector la instancia que D. José Viloch, ayudante meritario de la Sección Técnica en dicha escuela, eleva al ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública en súplica de que se le reconozca el derecho á percibir con cargo á la cátedra vacante de Aritmética y Geometría prácticas la gratificación asignada al auxiliar durante el tiempo que el solicitante estuvo encargado de la enseñanza, por hallarse el auxiliar en oposiciones sin percibir haberes por este concepto.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

Nuestro querido amigo el probo y competente oficial de Telégrafos, D. Laureano Carrillo, pasa en estos momentos por el distinguido alumno de la facultad de Medicina, D. Laureano Carrillo Gallego.

Joven y muy aplicado el finado en el terrible dolencia que ni la ciencia ni los cuidados fueron bastante á vencer la lucha al sepulcro.

Como propia sentimos esta desgracia al Sr. Carrillo y demás familia desazonada gran resignación para sobrellevarla.

SELLOS DE CAUCHU Azabacheria, 10.

FRANCES-INGLES

por Mr. Châteaubriand (Profesor laureado por la Liga francesa San Luis 1904)

Horas de ocho mañana á once noche. Plazuela Universidad, 7 (entresuelo).

—CURSO DE VERANO— De Junio á Septiembre Preparación de los programas de francés y alemán del Instituto y Universidad.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica, Temperatura al sol, Idem máxima á la sombra, Idem mínima, Lluvia caída, Idem evaporada, Viento dominante, Cielo.

Boletin religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA San Avito Confesor, Nicandro, Marciano, Manue', Isma'l, Inocencio, Félix, Jeremias y Pergrin, mrs.; Himerio, Gundulfo, Rainerio y bto. Pablo de Arzo, etc. y stas. Teresa, viuda, y Sancha, vg.

Fuó este Santo natural de Braga en Portugal, y habiéndole empleado los años de su juventud en el estudio de las ciencias, se ordenó de sacerdote, y ocupaba la dignidad de Arcediano de dicha ciudad, cuando andaba muy valida la herejía de Prisciliano. Pasó á consultar con San Agustín sobre los puntos de la herejía; y despues emprendió un viaje á la tierra santa, donde visitó los lugares consagrados con la sangre de Jesucristo. Hizo una vida ejemplarísima, dedicado á la oración, al ayuno y penitencia; enseñó á muchos con su ejemplo y sana doctrina; y habiendo resplandecido en virtud y milagros, logró la bienaventuranza á 17 de Junio del año 440.

GACETILLAS

Ama de cría Se ofrece una de excelentes condiciones. Informarán Castron d'Ouro 27

Repaso durante el verano De las asignaturas del Bachillerato y Escuela Normal. Especialidad en Matemáticas. —SANTA CLARA 11—

ACADEMIA FRANCESA PROFESOR, MR. LEDEVIN

—14 CARDENAL PAYA 14— Cursos de verano de Junio á Septiembre. Preparación de los programas de francés del Instituto. Honorarios 5 pesetas al mes.

Pueden reunirse varias personas ó familias precio: cualquiera sea el número de personas, 6 duros.

—Traducciones francesas, inglesas é italianas, gratuitas.

Exposición regional gallega

Venta de maderas de construcción Se venden maderas de pino, tablillas, puntos y columnas de pino rojo y pino blanco, así como cristales, puertas, ladrillos y ladrillos, pertenecientes al derribo del restaurante de la Exposición. Diríjirse al contratista JOSE PAZOS.

Café Suizo y Café Español sirven helados.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS medicine, including text and an illustration of a person.

Catarros.—Pectoral Cardin.—Inmune para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bernabe y...

TELEGRAMAS

Comentarios al mensaje

APERTURA DE CORTES
 Madrid 15 (17).
 La ceremonia de la apertura de las Cortes se celebró con arreglo al ceremonial acostumbrado. A las doce comenzaron a formar las tropas en la carrera y a la una y media salió de Palacio la regia comitiva.
 Había numeroso público en las calles y especialmente en los balcones.
 En las carrozas de gala iban los infantes Fernando y Teresa, Carlos y Luisa, la reina Cristina y don Alfonso.
 Luego seguían los altos funcionarios palatinos y la escolta real. El público descubrió respetuosamente al paso de los soberanos y prorrumpe en vivas a los reyes.
 Estos responden con saludos. Sin incidentes llegó la comitiva hasta el Congreso.
 En la puerta principal esperaban a la familia real el Gobierno, las comisiones previamente designadas y las autoridades.
 Luego leyó el Rey el discurso de la Corona del cual anticipé un extracto.
 Declarado abierto el Parlamento sale la familia real del Congreso entre vivas y aclamaciones.
 A las tres entraba en Palacio la familia real sin incidentes.
 Los soberanos presenciaron desde los balcones de Palacio el desfile de las tropas.
 El público les hizo una calurosa ovación.
 Durante la lectura del mensaje prestó gran atención el Nuncio, especialmente a los puntos relacionados con la iglesia.

Madrid 16 (8).
 En los círculos políticos siguen los comentarios al Mensaje.
 La opinión general es la de que se precisa un plazo no menor de diez años para desarrollar las iniciativas que abarca el texto, pero como nadie cree que la situación liberal dure ese tiempo, aunque se anuncian buenos propósitos, quedarán sin realizarse.
 Los comentaristas no comprenden la labor que se propone hacer Canalejas, cuando ha pensado según dijo en la reunión de las mayorías, que otro le sucederá en fecha no lejana. O entonces se ha cometido una ligereza ó ahora se ofrece lo que no cumplirá.

Madrid 16 id. id.
 Los Sres. Galdos y Azcarate estuvieron en el Congreso pidiendo un ejemplo del Mensaje.
 Hablando el Sr. Azcarate con los periodistas de dicho documento dijo que lo considera radical en lo referente a la parte social pero poco explícito en cuanto a la cuestión religiosa, notando un completo olvido en lo que se relaciona con la cuestión política.

Madrid 16 id. id.
 La prensa de anoche comenta el discurso de la Corona.
 «El Correo Español» lo hace en un artículo titulado «Fracaso del régimen».
 Refiriéndose a los proyectos que ofrece implantar el Gobierno dice que es imposible que el régimen tras el largo transcurso de cuarenta años pueda acoger las iniciativas de Canalejas.
 Y agrega:
 «Ahora le toca al Gobierno prometer como antes lo hicieron Cánovas, Sagasta, Moret, Villaverde, Silvela y Maura.
 El «Heraldo» asegura que es urgente la reforma de las leyes procesales, si se quiere llegar a la emancipación de la conciencia.
 Cita el caso de un pueblo de la provincia de Gerona, donde se procesó a una familia, por haber enterrado un niño de cinco años en el Cementerio civil.
 «El Mundo» dice que el coeficiente de la vida nacional no puede ser una solemnidad formularia.
 Y añade:
 «Desde el lugar en que se coloca quien redacta el Mensaje, se ven muchas cosas que parecen de bulto con detalles, pero excesivamente pequeños.
 Hoy, entre la hojarasca de la prosa oficial fría y un poco enfática se ha visto el gramo de sésamo que dará luz a todas las prodigiosas maravillas que encierra.
 Todo se irá contrastando y ya lo vemos brillar la buena intención».

ECOS DE PALACIO
Morote y Weyler
 Madrid 16 (14).
 Hoy estuvo en Palacio el diputado ministerial D. Luis Morote.

El notable periodista fué hoy por primera vez a Palacio pues, como se recordará, hasta la discusión que en las anteriores Cortes hubo respecto a la adjudicación de la escuadra, figuró en el partido republicano.
 Presentó al Sr. Morote al Rey el jefe del gobierno Sr. Canalejas.
 Durante una hora estuvieron conversando el Rey y el Sr. Morote.
 S. M. recordó al periodista sus crónicas de la campaña de Cuba. También hablaron de las cuestiones de actualidad demostrando Su M. hallarse al corriente de todo.
 El Sr. Morote salió muy contento de Palacio elogiando grandemente al Rey y mostrándose reconocidísimo a las atenciones que le ha dispensado.

Madrid 16 id. id.
 También estuvo en Palacio el general Weyler.
 Al salir dijo que el único objeto de la visita que hiciera a su majestad fué el cumplimentarle.
 No obstante esta reserva sábase que el capitán general de Cataluña informó con todo detalle al Rey del estado de las cuestiones que se ventilan en aquella región y que exigen preferente atención por múltiples conceptos incluso por ciertos trabajos que allí se vienen haciendo para llevar a cabo una ruidosa huelga general.

Habla Canalejas
 Madrid 16 (14'30)
 El Sr. Canalejas, al recibir hoy a los periodistas nos dió noticia de la favorable acogida que el Rey había dispensado al Sr. Morote.
 Luego dijo que no hay nada de particular.
 Lamentó que los periódicos insistan en propalar los rumores de crisis cuando son absolutamente infundados.
 Dijonos que hoy, a pesar de ser jueves no se celebra consejo bajo la presidencia del Rey por haberse celebrado ya el martes último y no haber asuntos urgentes que reclamen la celebración de otro.
 Al despachar con S. M. lo que hice hoy—añadió—fué enterarle de los sucesos mas salientes.

La salud de Merino
 Madrid 16 (14'30)
 Hoy encontró el doctor Huertas muy mejorado al ministro de la Gobernación Sr. Merino.
 La fiebre desapareció completamente y cree el doctor que mañana podrá levantarse aunque no salga a la calle.
 Si sigue así podrá el sábado asistir a la sesión del Congreso.

Noticias oficiales
 Madrid 16 (12)
 La «Gaceta de Madrid» publica: El discurso de la Corona leído ayer.
 Real Decreto nombrando Director general de Obras públicas al Sr. Armiñán.
 La distribución del crédito de 23.700 pesetas para premios a alumnos en las Escuelas de Artes e Industrias.

Madrid 16 id. id.
 El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica:
 Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del general López Dominguez y pase a la excedencia por haber sido elegido diputado, el capitán de caballería D. Mariano Vega Inclán.
 Ditando reglas para las escuelas prácticas de artillería.
 Destinos de jefes y oficiales de ingenieros.

La vida política
 Madrid 16 (15)
 La constitución definitiva del Congreso se retrasará unos días más de los que en un principio pensaba el gobierno.
 Se trata con esto de dar más autoridad a las tareas parlamentarias ya que los republicanos desean discutir ampliamente las actas.
 A pesar de todo el gobierno abraza el propósito de que la constitución definitiva sea antes del fin de mes.

Madrid 16 id. id.
 Anoche celebraron consejo los ministros.
 En él cambiaron impresiones sobre los futuros debates.
 También acordaron que a las sesiones del Senado asistan periódicamente los ministros que son senadores y a las del Congreso los que son diputados.

Madrid 16 id. id.
 También en el consejo de anoche estudiaron los ministros los me-

dios de arbitrar recursos para que concorra España, dignamente, a las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de la independencia de varias repúblicas americanas.
 Hoy volverán a reunirse los ministros para seguir tratando de este asunto que ayer no pudo quedar resuelto.

Madrid 16 id. id.
 Los periódicos de la mañana publican extensos relatos de la ceremonia de ayer y de los discursos de la Corona y del Sr. Maura.
 Sobre éstos hacen comentarios más ó menos apasionados según las tendencias políticas de cada periódico.

Madrid 16 id. id.
 Quedó aplazada la combinación de gobernadores civiles.
 La combinación se llevará a efecto en cuanto termine en el Congreso la discusión de actas.

Madrid 16 id. id.
 Mientras un periódico de esta mañana anuncia para muy en breve una amplia modificación en el gobierno otro órgano ministerial lo desmiente rotundamente y afirma que el actual gobierno integro se presentará a las Cortes a responder de sus actos.

Comentando un discurso
 Madrid 16 id. id.
 Telegrafian de Roma diciendo que la prensa de aquella capital comenta el discurso que el Sr. Canalejas pronunció en la reunión de las mayorías.
 En general la prensa de Roma interpreta las declaraciones del jefe del gobierno español en el sentido de que pronto presentará su dimisión.

Madrid 16 id. id.
 Añaden los despachos de Roma que entre las personas que tienen relaciones con el Vaticano se acepta la posibilidad una ruptura en las negociaciones para la reforma del Concordato.
 Se fundan para pensar así en lo que dijo el Sr. Canalejas y en lo que se consigna en el Mensaje de la Corona.

Ultima Hora
 Madrid 16 (16)
 En San Sebastián ha sido detenido un anarquista llamado Manuel Vallastra natural de Orán.
 El citado anarquista está tatuado.

Madrid 16 id. id.
 Se registraron en Zaragoza tres casos de tifus seguidos de defunción.
 Se adoptaron medidas sanitarias.

Madrid 16 id. id.
 Dicen de Cádiz que aumenta la langosta en aquellos campos.
 Causa enormes destrozos en Jerez y en Puerto Real.

Madrid 16 id. id.
 Entró en Cádiz el vapor «Don Pedro» con averías.

Madrid 16 id. id.
 Dicen de Santander que se despenó un automóvil por el talud de la carretera.
 El chauffeur quedó muerto y otro que le acompañaba desapareció.

Bolsa de Madrid
 COTIZACION OFICIAL
 DIA 14 DIA 15

5 por 100 interior...	85'60	85'50
Idem fin corte firme...	85'60	85'55
Cinco por 100 amortizable...	100'98	101'00
Nuevo amortizable...	93'75	93'60

Acciones		
Banco de España...	464'00	465'00
B. Español Rio de la Plata...	000'00	000'00
Compañía Arrend. Tabacos...	379'00	379'00

Azucareras		
Las preferentes...	75'75	75'50
Las obligaciones...	60'00	60'00
Las ordinarias...	21'00	21'00

Cambios		
Paris...	7'10	7'20
Londres...	27'07	27'08

Bolsa de París		
Exterior español...	96'48	00'00

Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de...	127'27	127'27

Madrid 16 id. id.
 Mañana saldrá del arsenal de la Carraca el crucero «Cataluña» con objeto de practicar ejercicios de cañón.
 Madrid 16 id. id.
 No es verdad que S. M. el Rey ten-

ga el propósito de ir a Cádiz a recibir a la Infanta Isabel que regresa de la Argentina.
 Madrid 15 id. id.

Dicen de Belgrado que en toda Servia descargaron terribles huracanes.
 Hay muchos muertos y desaparecidos.
 Madrid 16 id. id.

Telegramas de Viena dicen que un socialista disparó cuatro tiros contra el gobernador Serarejo el cual resultó ileso.
 El agresor se suicidó cuando iban a detenerlo.
 Madrid 16 id. id.

En Londres se asegura que el gobierno está dispuesto a conceder la autonomía a Gibraltar.
Mencheta.
 Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA
 Se hace de la casa número 23 de la calle de Entrerrios con salida y huerta.
 Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña, 3.

VENTA VOLUNTARIA
 Se hace de la casa núm. 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos espaciosos y planta baja en muy buen estado y a propósito para almacén ó desahuche de vinos, libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad.
 En esta redacción informarán de precio y condiciones.

SE VENDE O ARRIENDA
 Un lugar acasurado sito en el lugar de Matelo, parroquia de San Julián de Sales y ayuntamiento de Vedra, compuesto de una excelente y hermosa casa de señorío y otra para el colono con fuente de agua potable que surte cuatro abundantes manantiales susceptibles de amplia su caudal y que fertilizan todo el labradío que circunda la casa en una gran extensión.
 Tiene prados y monte también en gran extensión y dista de la ciudad de Santiago 6 kilómetros. Llega el coche hasta la casa.
 Para informes, precio y condiciones entérrese en la ciudad de Santiago el Notario don Jesús Castro y en la parroquia referida de Sales, D. Francisco Gacio.

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá"
VERIN (ORENSE)
 Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las ácido-bicarbonato-sódicas liticas premladas con diplomas de HONOR y GRANDES PREMIOS, en las EXPOSICIONES a que concurrieron.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos renales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitan grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del **artrismo**.
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre
GRAN HOTEL

Este grandioso edificio construído inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; a su frente se hallará un cómodo y moderno hotel y esmerado servicio. Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.
 Tranvía propio del Balneario, espera a los señores agüistas a la llegada de los automóviles.
Precios de 6'50 pesetas a 30 idem
 Depositario en la provincia: RAMON PRIETO PUGA. Almacén de hierros. La Coruña

HIJOS DE FRANCISCO DEZA
BANQUEROS
VILLAGARCIA
 Sección de Bolsa
 Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes:
 Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.
 Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.
 Mediante entrega por nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

CASA DE BANOS
 Desde 1.º de Junio se suministran baños de aseo y medicinales de todas clases.
Servicio permanente
 Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones.

EL JOVEN
Don Laureano Carrillo Gallego
 ALUMNO DE 4.º AÑO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 ha fallecido en la madrugada de hoy
 El Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad, sus padres, D. Laureano y doña Matilde; hermana, abuelas, tíos, primos y demás parientes
 RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios su alma, y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en el día de mañana y a saliente de coro en la parroquia de San Fructuoso, y terminado éste a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Campo de San Clemente, 18, al Cementerio general, por lo que anticipan gracias.
 Santiago, 16 Junio 1910.

Buen negocio
 Por no poderlo atender su dueño como merece, se traspaesa el acreditado comercio de Ultramarinos y la fonda conocida por «Mesón de la Esclavitud» arrendándose también ea casa que tiene grandes comodidades para el tráfico a que se dedica.
 Se dan facilidades para el pago.
 Informará su dueño, en la Esclavitud.
 Y en Santiago en la notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Almacén de carbones de Cardiff y Asturias
JOSE PEREZ FERNANDEZ
Villagarcía de Arosa
 —PRECIOS—
 Cardiff 1.ª para fraguas 52 pesetas. tonelada.
 Idem 1.ª para máquinas 45 id. id.
 Asturias 1.ª para cocinas 41 id. id.
 Cok 1.ª para id. 54 id. id.
 Los precios son por vagón completo en la estación de Cornes.

Automóviles "HUMBER"
 Esta fábrica es la mayor producción en Inglaterra.—Coches para Turismo de 2 y 4 cilindros.
 Pesetas
 Tipo 8 10 h. p. y 2 cilindros. . . 6.000
 Tipo 12 20 h. p. y 4 cilindros. . . 9.000
 Tipo 46 25 h. p. y 4 cilindros. . . 13.000
 Estos precios se entienden para coches completos con carrocería doble phaeton con derechos de aduana pagados. flete, etc., y un completo surtido de herramientas.
 Para más informes y envío de catálogos dirigirse al Agente general en Galicia y Asturias.
Julio Barreras Massó. --VIGO

CABALLOS COJOS
 Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Eparavanes, Sobrehuesos, Esternozos, Moletas y Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERÉ**
 de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Agente general: HELLY de TAURIERS, Urbietta 5 A, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.
 ASMA jamás deja de aliviarse con la PECTORAL CARDIN

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá"
VERIN (ORENSE)
 Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las ácido-bicarbonato-sódicas liticas premladas con diplomas de HONOR y GRANDES PREMIOS, en las EXPOSICIONES a que concurrieron.
 De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos renales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitan grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del **artrismo**.
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre
GRAN HOTEL
 Este grandioso edificio construído inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; a su frente se hallará un cómodo y moderno hotel y esmerado servicio. Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.
 Tranvía propio del Balneario, espera a los señores agüistas a la llegada de los automóviles.
Precios de 6'50 pesetas a 30 idem
 Depositario en la provincia: RAMON PRIETO PUGA. Almacén de hierros. La Coruña

HIJOS DE FRANCISCO DEZA
BANQUEROS
VILLAGARCIA
 Sección de Bolsa
 Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes:
 Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.
 Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.
 Mediante entrega por nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

CASA DE BANOS
 Desde 1.º de Junio se suministran baños de aseo y medicinales de todas clases.
Servicio permanente
 Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones.

EL JOVEN
Don Laureano Carrillo Gallego
 ALUMNO DE 4.º AÑO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 ha fallecido en la madrugada de hoy
 El Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad, sus padres, D. Laureano y doña Matilde; hermana, abuelas, tíos, primos y demás parientes
 RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios su alma, y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en el día de mañana y a saliente de coro en la parroquia de San Fructuoso, y terminado éste a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Campo de San Clemente, 18, al Cementerio general, por lo que anticipan gracias.
 Santiago, 16 Junio 1910.

"EL PARAISO" SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

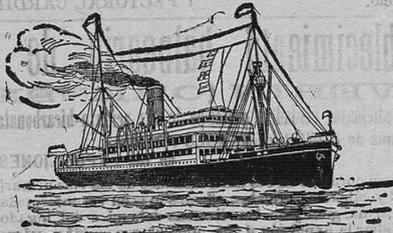


La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago. Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

SALIDAS DE VIGO

Para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires saldrá de Vigo el 22 de Junio saldrá el vapor correo KONIG WILHELM II. El 29 del mismo mes saldrá el vapor correo CAP ORTEGAL. Precios del pasaje: á Rio Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico saldrá el 25 de Junio saldrá el vapor de carga CONSTANTIA.

Este buque no admite pasajeros. 2 salidas mensuales para el Havre. 3 " " " " Boulogne s/mer y Southampton. 5 " " " " Hamburgo.

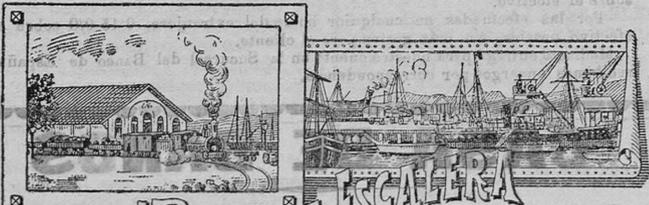
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujeto á proesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital deembolsado: 3.000.000. Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66. Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalba — ni Inyecciones)

de los Flujos Reclantes ó Persistentes

Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

NELSON LINE

Vapores correos Al Río de la Plata

Servicio quincenal y rápido

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 21 de Junio de 1910 el vapor correo, Highland Heather.

Duración del viaje 18 días

PRECIO DE PASAJE

Primera clase	574
Segunda clase	430
Tercera clase	221

Incluso impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Rob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, erradicante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrofulosis, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, palidus, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los conjuntivos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**

TRES VIRTUDES

Confianza honradez seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá con gusto y á la vez con toda reserva. — D venta en Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1; Farmacia la Cruz, Escudillers, 75; Doctor Andreu, Rumba Cataluña, 63; Viuda de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Catalunya, 38; Farmacia «La Corona», Gignás, 5, y Dr. Vellvé, Fernando VII, 59.

Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.

25 de Mayo	VIRGINIE LOUISIANE
25 Junio	LA NAVARRE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes.	LA CAMPAGNE
23 Mayo	MONTREAL MARTINIQUE
23 Junio	SAINT LAURENT HUDSON
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.	
20 Mayo	
20 Junio	
A New York cada cuatro lunes	
16 Mayo	
13 Junio	

Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

DESCONFIARSE DE IMITACIONES

El oltrote de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias — Evitar las falsificaciones

MAGNESIA DE BISHOP

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y á granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tabletás (de todos tamaños).

MILKA en su Lait Conentri, NELMA Chocolat fondant, Noasettine. Chocolat á la Noissete.

Estas Tabletás son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, peladillas, almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas. Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas casas.

Depósito en esta plaza del chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin canela.